
Personal Oficis Servicios Internos

Ayuntamiento de Madrid.

15 plazas. Oposición. Discapacidad intelectual. Convocatoria.

Resolución de 21 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de **Personal Oficis Servicios Internos, para personas con discapacidad intelectual**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, correspondiente a otras Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de oposición.

BASES

- ESPECÍFICAS: [«Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9248, de 21 de octubre de 2022.](#)
- GENERALES: [«Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8683, de 14 de julio de 2020.](#)

SOLICITUDES

- PLAZO: **veinte días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- LUGAR: en el siguiente [ENLACE](#)

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos.

RESUMEN DEL PROCESO

A consultar en el siguiente [ENLACE](#)

RESOLUCIÓN DE 21/10/2022. PUBLICADA EN BOE DE 26/10/2022

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/10/26/pdfs/BOE-A-2022-17507.pdf>